

HIGHSEC S.A. SEGUTRONIC

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HIGHSEC S.A. SEGUTRONIC
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento de mis funciones de COMISARIO, para lo cual fui designado por ustedes, procedo a exponerles lo siguiente:

- 1.- Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, los mismos que me han prestado toda clase de colaboración para el buen desempeño de mis funciones.
- 2.- Los libros de Contabilidad se encuentran en buen estado de conservación.
- 3.- Las cifras que se presentan en los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2004, están acordes con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la compañía, ya que la empresa aun no ha empezado con sus operaciones.
- 4.- Los procedimientos de los controles internos aplicados por la compañía son los adecuados.

Finalmente, estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, está ajustado a las normas de una buena administración.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,


Ing. **ROBERTO CAÑIZARES SUAREZ**
RUC/0911255156001

